



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Diciembre de 2025

Señor

PATRICIO SUAREZ HURTADO

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7301505**

Profesional G06

Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7301505 del año 2025

KAREN DAYAN PINZÓN LEÓN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.101.760.000 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma DE SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$69.834.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$1.854.000.), b) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor DE SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$6.180.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados en derecho, para el desarrollo y apoyo integral en la gestión contractual y convencional del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, incluyendo la proyección, revisión, y seguimiento de todos los documentos y actos relacionados con la actividad contractual, con el fin de asegurar la correcta ejecución y cumplimiento de estos, en concordancia con la normativa vigente.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar los procesos contractuales en sus diferentes modalidades de selección y convencionales para cada una de las etapas contractuales o convencionales (precontractual, contractual y postcontractual) en las plataformas de contratación pública designadas para ello.	En este periodo de tiempo contractual se adelantaron procesos de contratación de Bienes y Servicios, se adelantó la publicación y aprobación de estos en la plataforma SECOP II y TVEC, bajo la modalidad de contratación: Mínima Cuantía, SASI.	Pantallazos de la plataforma transaccional SECOP II
2	Realizar las evaluaciones jurídicas de las ofertas enviadas por los diferentes proponentes, respecto a la revisión de los requisitos jurídicos habilitantes, cumplimiento al manual de contratación del SENA y la normatividad vigente.	En este periodo de tiempo contractual se realizó la evaluación jurídica de las ofertas presentadas por los proponentes en los procesos de mínima cuantía y SASI	Pantallazos de documentos de evaluación jurídica de las ofertas.
3	Asistir jurídicamente para la elaboración y revisión de conceptos, informes, respuestas a derechos de petición y los diferentes trámites allegados en materia de Gestión Contractual.	En este periodo de tiempo no fue requerida la obligación.	N/A
4	Realizar las audiencias producto de los procesos de contratación asignados y proyectar las actas correspondientes por cada audiencia.	En este periodo de tiempo no fue requerida la obligación	N/A
5	Realizar los documentos que sean necesarios para garantizar el soporte jurídico en todos los procesos de contratación y convenios que le sean asignados.	En este periodo de tiempo contractual se proyectaron documentos requeridos para el proceso contractual de contratación	Pantallazos de documentos proyectados, revisado (estudios previos, análisis del sector, matriz de riesgos, proyecto de pliegos...Resoluciones de Apertura y Adjudicación)
6	Realizar el trámite de aprobación de las garantías de cumplimiento que se desprendan de los contratos y convenios celebrados por el SENA	En este periodo de tiempo contractual se aprobaron garantías de contratos de prestación de servicios y bienes y servicios.	Pantallazos de revisión en la plataforma transaccional SECOP II



7	Atender los trámites de modificaciones, prórrogas, adiciones, suspensiones y demás modificaciones contractuales y convencionales solicitadas por los supervisores de los contratos, convenios u ordenador del gasto a la Coordinación Administrativa del Centro	En este periodo se realizó prórroga, reactivación y adiciones de los contratos de Bienes y Servicios	Pantallazos de la plataforma transaccional SECOP II
8	Elaborar las respuestas a los requerimientos realizados por los entes de control, así mismo asistir en la proyección de respuestas a requerimientos internos o externos de manera que coadyuve al eficiente desarrollo de los procesos contractuales y convencionales.	En este periodo de tiempo no se realizó esta obligación contractual.	N/A
9	Realizar los trámites de liquidación de los contratos y convenios que le sean asignados.	En este periodo de tiempo contractual no se realizó esta actividad	N/A
10	Realizar los informes requeridos por la supervisión para la atención de solicitudes de entes de control, comunidad SENA, entre otros.	En este periodo de tiempo no se realizó esta obligación contractual.	N/A
11	Fomentar el uso de los formatos, listas de verificación, procedimientos, instructivos y documentos dispuestos en el SIGA para la Gestión Contractual y convencional.	En este periodo de tiempo contractual se descargaron y utilizaron formatos de la plataforma compromiso atendiendo a las modificaciones realizadas a los documentos contractuales como el Estudio Previo, acta de inicio entre otros.	Pantallazo de Formato de documentos en formatos de la plataforma compromISO
12	Tramitar y gestionar la completitud de los expedientes contractuales, convencionales y el cierre de estos en el SECOP I, SECOP II y TVEC.	En este periodo de tiempo contractual no se realizó esta actividad	N/A
13	Brindar atención telefónica y presencial a los grupos de valor en materia contractual y convencional tanto internos como externos.	En este periodo de tiempo se brindó asistencia personal y se remitió respuesta vía correo electrónico	Pantallazo huella de correo



14	Atender las auditorías internas y externas en materia de contratación y convenios, así como realizar los planes de mejoramiento resultado de estas	En este periodo de tiempo no se realizó esta obligación contractual.	N/A
15	Apoyar de manera transversal el Proceso de Gestión Contractual de los centros de formación de su regional, conforme a lo solicitado por su supervisión. (Únicamente para abogados de Despachos Regionales)	En este periodo de tiempo no se realizó esta obligación contractual.	N/A
16	Asistir a las transferencias de conocimiento, socializaciones, encuentros, y demás actividades programadas por la Dirección Jurídica de la Dirección General del SENA, relacionadas con el objeto contractual	En este periodo de tiempo no se realizó esta obligación contractual.	N/
17	Entregar al supervisor del contrato el archivo producido a propósito de la ejecución del contrato, debidamente organizado al finalizar el plazo del contrato.	En este periodo se entrego archivo al supervisor que se encuentra el siguiente link https://surl.li/opeaza	Pantallazo del archivo entregado.
18	Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato.	Apoyo en la revisión de Resoluciones emitidas por Bienestar al aprendiz	Correos electrónicos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la y los certificados de afiliación a salud pensión periodo enero 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en quince (15) folios

Cordialmente,

Karen Dayan Pinzón León
Contratista
C.C. número 1.101.760.000 de Vélez

Recibí a satisfacción:

Patricio Suarez Hurtado
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7301505 de 2025 Profesional G06

EVIDENCIAS



Realizar los procesos contractuales en sus diferentes modalidades de selección y convencionales para cada una de las etapas contractuales o convencionales (precontractual, contractual y postcontractual) en las plataformas de contratación pública designadas para ello.

Procesos Contratos Proveedores Otras herramientas Menú ir a Buscar

Inicio -> Menú -> Procesos de la Entidad Estatal -> Ejecución -> Selección

ACTO DE ADJUDICACIÓN AFR
OBJAZO
MC-RS-CGAO-048-2025
Mínima cuantía

Tipo de selección: Manual
MC-PROCESO DE GESTIÓN C
ONTRACTUAL

Ofertas en evaluación
Informes

Cancelar selección Confirmar Imprimir

Posición	Orden de Bogotá	Nombre de la oferta	Proveedor	Puntaje	Valor total de la oferta	Resultado	Selección
1		SENA - VELEZ - EPP	TELENET TELEVISION E INTERNET S.A.S		35 664 890 COP	Admitido	<input type="checkbox"/>
2		MC-RS-CGAO-048-2025 MAGUNISEG SAS	MAGUNISEG SAS		35 664 890 COP	Admitido	<input type="checkbox"/>
3		MC-RS-CGAO-048-2025 - INNOVA EPPS	INNOVA		35 664 890 COP	Admitido	<input type="checkbox"/>
4		MC-RS-CGAO-048-2025	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS		61 600 000 COP	Admitido	<input type="checkbox"/>
5		MC-RS-CGAO-048-2025 IMPORTAREX SAS	IMPORTAREX SAS		331 811 COP	Admitido	<input type="checkbox"/>
6		OPERTA MC-RS-CGAO-048-2025 - DISPAPELES	DISPAPELES S.A.S		35 664 890 COP	Admitido	<input type="checkbox"/>
7		SENA VELEZ EPP- CONVIL	CONVIL SOLUCIONES S.A.S		35 664 890 COP	Admitido	<input type="checkbox"/>
8		SUMINISTRO_EPP	SERVINTEBA SAS		242 500 COP	Admitido	<input type="checkbox"/>
9		EPP CGAO SENA SANTANDER	TODINDUSTRIAS SAS		237 893,21 COP	Admitido	<input type="checkbox"/>
10		EPP VELEZ SENA	BORA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	100,00	35 664 890 COP	Seleccionado	<input checked="" type="checkbox"/>
11		SENA REGIONAL SANTANDER 112	EGS DOTACIONES S.A.S		35 664 890 COP	Admitido	<input type="checkbox"/>

Artículo 1. | Seleccionado: 1
Total: 35.664.890 COP

Ver informes de evaluación (Último enviado 16-12-2025 08:35)

Informe de selección

Comentarios sobre la selección

Comentario Se publica consolidado de informe de evaluación final

Nombre	Descripción	Detalle
<input checked="" type="checkbox"/> CONSOLIDADO DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION MC RS CGAO 048 2025.pdf	CONSOLIDADO DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION MC RS CGAO 048 2025.pdf	Detalle

Cancelar selección Confirmar Imprimir

Inicio -> Menú -> Administración de contratos -> Contrato en edición

Información general
Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Co.
Incumplimientos

Confirmar contrato Guardar

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8708943

Versión del contrato 1

Estado del contrato En edición

Fecha de generación del estado 2 horas de tiempo transcurrido (16/12/2025 9:47:55 AM) (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato CO1.PCCNTR.8708943

Objeto del contrato Contratar la compra de llantas y rines para el aula móvil de confecciones del Centro de Gestión Agroempresarial del Orzuela

Tipo de Contrato Compraventa

(Asociado a otro contrato?) SI No *

Duración del contrato 5 Días

Fecha de terminación del contrato 22/12/2025 6:00 PM

Tiempo adicionales en días 0 días

Liquidación SI No *

Fecha de inicio de liquidación

Fecha fin de liquidación

Obligaciones Ambientales SI No *

Obligaciones pos consumo SI No *

Reversión SI No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL SANTANDER Grupo Administrativo CGAO
COLOMBIA, Vélez
請實資資資

Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

COMERCIAL RINO S.A.S



Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Garantías por lotes, grupos o etapas Sí No

Seriedad de la oferta Sí No

Cumplimiento Sí No

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 17/12/2025 8:00 AM

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 21/04/2026 11:59 PM

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

% del valor del contrato 20,00 Fecha de vigencia (desde) 17/12/2025 8:00 AM

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 21/06/2026 11:59 PM

Responsabilidad civil extra contractual Sí No

Fecha límite para entrega de garantías: 17/12/2025 9:30 AM Fecha de entrega de garantías: -

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago: Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura: A definir

Comentarios:

Realizar las evaluaciones jurídicas de las ofertas enviadas por los diferentes proponentes, respecto a la revisión de los requisitos jurídicos habilitantes, cumplimiento al manual de contratación del SENA y la normatividad vigente.



	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SASI-RS-CGAO-007-2025	V.02

OBJETO	Contratar la compra de máquinas industriales de confección para el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
--------	--

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	INVERSIONES GAGA SAS	CUMPLE
P-2	GROUP MLS S A S	NO CUMPLE
P-3		
P-4		
P-5		
P-6		
P-7		
P-8		
P-9		
P-10		
P-11		
P-12		
P-13		
P-14		
P-15		
P-16		
P-17		
P-18		
P-19		
P-20		

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	0
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	1

KAREN DAYAN PINZÓN LEÓN
Abogada, Contratista



Realizar los documentos que sean necesarios para garantizar el soporte jurídico en todos los procesos de contratación y convenios que le sean asignados.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada <input type="checkbox"/>	Pública Reservada <input type="checkbox"/>

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO AVISO DE CONVOCATORIA**

AVISO DE CONVOCATORIA NRO. 003 2025

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

COMUNICACIONES

El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo este el único canal de comunicación, entre las partes: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se pondrá a disposición de los interesados el correo: javgonzalez@sena.edu.co

OBJETO

CONTRATAR LA COMPRA DE MÁQUINAS INDUSTRIALES DE CONFECCIÓN PARA EL CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE.

ESPECIFICACIONES

Las especificaciones técnicas se encuentran escritas en el Estudio Previo y demás anexos, los cuales hacen parte integral del proceso de selección.

MODALIDAD DE SELECCIÓN



El presente proceso de contratación NO da lugar a precalificación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso será el consignado en la plataforma SECOP II, en conjunto con las adendas que lo modifiquen. Las fechas podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas del Pliego de condiciones y, en consecuencia, el proponente deberá estar consultando el cronograma en la referida plataforma.

Las fechas, plazos y horas de ejecución cronograma del presente proceso se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II.


CONSULTA DEL PROCESO

El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del proceso en la plataforma SECOP II.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

Elaboró: Karen Pinzón León- Abogada Contratista 

GCCON-F-060 V.02

4



NOVENTA (\$33.004.690) M/CTE. incluido el impuesto al valor Agregado (I.V.A.),

Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Dirección Transversal 8 N° 8 A 50, Ciudad Vélez. - PBX 7563017



GD-F-011 V.09




cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

4. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

Se han contemplado los riesgos que se anexan (Matriz de riesgo), y que no representan una alteración al equilibrio económico del contrato, y que pueden ser mitigados con la adquisición de una garantía o bajo la autonomía de la voluntad de las partes, y hacen parte integral del presente estudio y de los respectivos estudios previos

Dado en Vélez, a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025.

JAVIER GONZALEZ FRANCO
Subdirector (E)

Proyectó: Karen Dayan Pinzón – Abogada Contratista CGAO 



9. ACUERDOS COMERCIALES

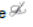



No aplica.

10. ANEXOS

- Cotizaciones
- CDP
- Estudio de mercado
- Análisis del Sector
- Análisis del Riesgo
- Anexo a la invitación pública
- Certificado Plan Anual de Adquisiciones
- Formatos de apoyo a la presentación de ofertas

El presente documento se suscribe el cuatro (04) de diciembre de 2025

JAVIER GONZALEZ FRANCO
Subdirector (E) de Centro

Proyectó Aspectos técnicos: Eddy Johanna Ariza Olarte 
Proyectó: Aspectos Ambientales: Mónica Dayana Gamboa Peña, Dinamizadora Ambiental 
Proyectó: Aspectos Jurídicos: Karen Dayan Pinzón León 
Proyectó aspectos SSGT: Mary Shirley Ovalle Ardila 



Realizar el trámite de aprobación de las garantías de cumplimiento que se desprendan de los contratos y convenios celebrados por el SENA

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

DETALLE DE LA GARANTÍA

Justificación Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
 Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Tipo de garantía Contrato de seguro
 Patrimonio autónomo
 Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS MUNDIAL

Número de póliza NB-100420098

Tomador DOTACERO SUPPLY SAS

Beneficiario SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL
SANTANDER CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL
ORIENTE NIT: 899.999.034-1

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	54.137.800,00 COP	30/06/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	270.689.000,00 COP	30/06/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción	Nombre del documento		
<input type="checkbox"/> POLIZA 100420098 ANEXO 1 .pdf	POLIZA 100420098 ANEXO 1 .pdf	Descargar	Detalle

Creado por: MAURICIO ENRIQUE PEÑA MARTINEZ 10/12/2025 12:08 PM (UTC -5 horas)

[Cancelar](#)

Comentario



Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 30/06/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

DETALLE DE LA GARANTÍA

Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (3/3)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1 Aprobar Garantías	Aprobado	PATRICIO SUAREZ HURTADO	PATRICIO SUAREZ HURTADO	6 días de tiempo transcurrido (10/12/2025 12:14:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2 Aprobar Garantías	Aprobado	Karen Dayan Pinzón León	Karen Dayan Pinzón León	6 días de tiempo transcurrido (10/12/2025 12:15:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.3 Aprobar Garantías	Aprobado	Javier Gonzalez Franco	Javier Gonzalez Franco	5 días de tiempo transcurrido (10/12/2025 2:37:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del Contrato: CO1.PCCNTR.864/243

Flujos de aprobación

Atender los trámites de modificaciones, prorrogas, adiciones, suspensiones y demás modificaciones contractuales y convencionales solicitadas por los supervisores de los contratos, convenios u ordenador del gasto a la Coordinación Administrativa del Centro



Procesos Contratos Proveedores Otras herramientas Menú Ir a Buscar

Inicio Menú Administración de contratos Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▲ MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

▲ MOSTRAR DETALLES

1 Información general 2 Condiciones 3 Bienes y servicios 4 Documentos del Proveedor 5 Documentos del contrato 6 Información presupuestal 7 Ejecución del Contrato 8 Modificaciones del Con... 9 Incumplimientos

Volver Imprimir Modificar

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.21300481	Modificar unilateralmente el contrato	16/12/2025 10:58 AM (UTC-8 Hours)	16/12/2025 11:01 AM (UTC-8 Hours)	InEdición	-	-	Editar
CO1.CTRMOD.21215606	Modificar el contrato	19/12/2025 2:52 PM (UTC-8 Hours)	19/12/2025 4:57 PM (UTC-8 Hours)	Published	3	Ver	Detalles Editar
CO1.CTRMOD.21140415	Modificar el contrato	3/12/2025 3:34 PM (UTC-8 Hours)	4/12/2025 8:16 AM (UTC-8 Hours)	Published	2	Ver	Detalles

Volver Imprimir Modificar

Inicio Menú Administración de contratos Modificar contrato

1 Modificación del Contrato 2 Información general 3 Condiciones 4 Bienes y servicios 5 Documentos del Proveedor 6 Documentos del contrato 7 Información presupuestal

Volver Finalizar modificación Cancelar modificación Guardar modificación Ver modificación

Ir a

Suspender el contrato
Suspender temporalmente la ejecución del contrato

Reactivar el contrato
Reactivar contrato suspendido

Modificar el contrato
Ejecución de una modificación - Modificar el contrato

Añadir al contrato
Ejecución de una modificación - Modificar unilateralmente el contrato

Contrato CO1.PCCNTR.8647243 será MODIFICADO después que la Modificación sea Publicada

Ceder el contrato
Cambiar el proveedor del contrato

Terminar, terminar unilateralmente o caducar el contrato
Ejecución de una modificación - Terminar, terminar unilateralmente o caducar el contrato

Cerrar el contrato
Ejecución de una modificación - Cerrar el contrato (según lo expuesto)

Justificación de la modificación

Documentos de la modificación

Añadir documento
Puede añadir otros documentos que no han sido solicitados por el Entidad Estatal

Volver Finalizar modificación Cancelar modificación Guardar modificación Ver modificación



Fomentar el uso de los formatos, listas de verificación, procedimientos, instructivos y documentos dispuestos en el SIGA para la Gestión Contractual y convencional.



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD – BIENES Y SERVICIOS				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	x	Pública Clasificada	Pública Reservada	

ESTUDIOS PREVIOS DE NECESIDAD

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

ÁREA DE LA NECESIDAD	Coordinación Académica
ORDENADOR DEL GASTO	Javier González Franco
OBJETO	Contratar la compra de elementos de protección y dotación para los aprendices según necesidades de programas de formación

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.



ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
(Artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

MINIMA CUANTIA

MC- RS- CGAO-048-2025

OBJETO: Contratar la compra de elementos de protección y dotación para los aprendices según necesidades de programas de formación.

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)		
GRUPO	CODIGO	DENOMINACION (Clase o producto)
(C)	24141500	Suministros para seguridad y protección
(D)	46181701	Cascos
(D)	46181504	Guantes de protección
(E)	46181504	Guantes de protección
(E)	46181604	Botas de seguridad
(E)	46181804	Gafas protectoras
(E)	46181902	Tapa oídos
(E)	46182000	Protección de la respiración

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1. ASPECTOS GENERALES

El Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a



Brindar atención telefónica y presencial a los grupos de valor en materia contractual y convencional tanto internos como externos.

Consulta sobre terminación anticipada frente a la modificación del calendario académico ● Pública Resumir

Karen Dayan Pinzon Leon
Para: Edwin Mauricio Fajardo Orlarte; Cesar Fernando Palencia Lopez; Gregorio Ruiz Medina; Javier Gonzalez Franco
CC: Patricio Suarez Hurtado; Olga Yamile Diaz Santamaria
Lun 01/12/2025 16:07

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 29/11/2035 16:07

Buena tarde, señores funcionarios,


En atención a la consulta realizada el día 13 de noviembre de la presente vigencia por los coordinadores de Campesena, Complementaria y el Coordinador Administrativo y Financiero, y con el acompañamiento y apoyo del padrino de la regional para contratación, Dr. Iván Darío Acosta, me permito emitir la siguiente respuesta respecto de la eventual terminación anticipada de los contratos de prestación de servicios suscritos entre el CGAO y los instructores de las áreas en relación y la posibilidad de mantener su vigencia hasta la fecha inicialmente pactada. Desde el marco jurídico aplicable, es preciso señalar que los contratos legalmente celebrados son ley para las partes, conforme al artículo 1602 del Código Civil, lo cual implica que ninguna estipulación contractual incluido el plazo de ejecución puede ser modificada de manera unilateral, salvo que exista una habilitación legal expresa.

En la normativa que regula la contratación estatal, contenida en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, no existe disposición alguna que permita ajustar unilateralmente el plazo contractual como consecuencia de una modificación del calendario académico. La Resolución 1-02074 del 7 de julio de 2025, que redujo la fecha final del calendario académico al 19 de diciembre, constituye un acto administrativo de carácter general con efectos hacia el futuro (ex nunc), pero que no tiene la capacidad jurídica de alterar automáticamente contratos en ejecución. El Consejo de Estado ha reiterado que el plazo es un elemento accidental del contrato, susceptible de modificación únicamente por acuerdo entre las partes, lo que descarta la posibilidad de una terminación o modificación unilateral por parte de la Entidad.

Por tanto, la modificación del calendario académico no constituye causa legal para terminar anticipadamente ni reducir unilateralmente la vigencia de los contratos suscritos por el Centro de Formación. La única vía legalmente viable para dar por terminado un contrato antes del vencimiento del plazo inicialmente acordado es la terminación bilateral, sustentada en el mutuo consentimiento, bajo los lineamientos del principio de autonomía de la voluntad. El Manual de Contratación vigente, en su numeral 3.14.4, establece que la terminación por mutuo acuerdo requiere la manifestación expresa del contratista, concepto previo del supervisor y la comprobación de que no se afectan los intereses de la Entidad. Colombia Compra Eficiente, por su parte, ha reiterado que la terminación bilateral es una práctica usual y exige la suscripción del acta correspondiente. Cualquier actuación distinta podría generar un incumplimiento injustificado y posibles consecuencias patrimoniales o disciplinarias.

En conclusión, no existe fundamento normativo para ordenar la terminación anticipada unilateral de los contratos de instructores debido a la modificación del calendario académico, y la terminación bilateral solo procederá cuando exista acuerdo entre las partes.

Cordialmente,

 **Karen Dayan Pinzon Leon**
Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente -
Abogada Contratista
karpinzo@sena.edu.co
PBX: +57 601 5441500
Calle 8 No. 2 Bate Per Av. Las Cuadras
www.sena.edu.co
@SENAcomunic

Gregorio Ruiz Medina
Para: Karen Dayan Pinzon Leon; Edwin Mauricio Fajardo Orlarte; Cesar Fernando Palencia Lopez; Javier Gonzalez Franco
CC: Patricio Suarez Hurtado; Olga Yamile Diaz Santamaria
Mar 02/12/2025 10:29

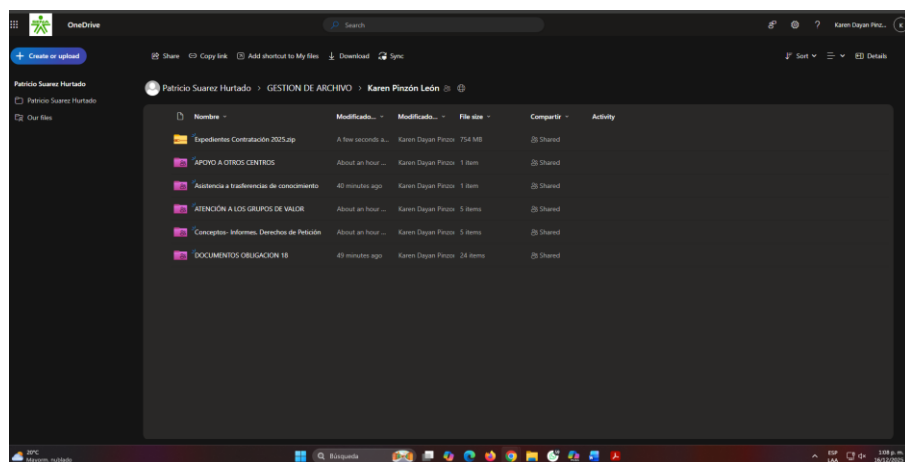
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 30/11/2035 10:29

Cordial saludo.

Muchas gracias Dra Karen, por su información.

Felicitación

Entregar al supervisor del contrato el archivo producido a propósito de la ejecución del contrato, debidamente organizado al finalizar el plazo del contrato.



Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el supervisor del contrato



- Apoyo en la revisión de Resoluciones emitidas por Bienestar al aprendiz

Solicitud revision resolucion de adjudicacion FIC y reemplazos apoyo Regular I y II convocatoria Resumir

Karen Dayan Pinzon Leon
Para: Deidra Nataly Ballesteros Camacho
CC: Yaneth Cruz Guiza
Mar 09/12/2025 17:52


Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 07/12/2035 17:52


RESOLUCION ADJ FIC DICIE... 69 KB
RESOLUCION DE REEMPLAZ... 71 KB
RESOLUCION DE REEMPLAZ... 71 KB

3 archivos adjuntos (211 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buena tarde se remiten Resoluciones revisadas y firmadas

Cordialmente,

 **Karen Dayan Pinzon Leon**
Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente -
Abogada Contratista
kpinzonl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras

 www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Responder Responder a todos Reenviar

Solicitud Visto bueno Resolución de Pago Noviembre Apoyo regular I y II Convocatoria Pública Resumir

Karen Dayan Pinzon Leon
Para: Deidra Nataly Ballesteros Camacho
CC: Yaneth Cruz Guiza
Mié 03/12/2025 10:00


Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 01/12/2035 10:00


RESOLUCION REGULAR PAG... 129 KB
RESOLUCION REGULAR PAG... 130 KB

2 archivos adjuntos (259 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buen día se remiten Resoluciones

Cordialmente

 **Karen Dayan Pinzon Leon**
Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente -
Abogada Contratista
kpinzonl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras

 www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Responder Responder a todos Reenviar

RAZÓN SOCIAL :	KAREN DAYAN PINZON LEON
IDENTIFICACIÓN:	CC-1101760000
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	KAREN2
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-12-15
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-05
FECHA DE PAGO:	2025-12-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	35729277
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35729277
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 2.472.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 309.000	\$ 309.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 2.472.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 395.600	\$ 395.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 2.472.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 25.900	\$ 25.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 730.500	\$ 730.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/02/2026
----------------------------------	------------



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada	Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7301505

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7301505 del año 2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en derecho, para el desarrollo y apoyo integral en la gestión contractual y convencional del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, incluyendo la proyección, revisión, y seguimiento de todos los documentos y actos relacionados con la actividad contractual, con el fin de asegurar la correcta ejecución y cumplimiento de estos, en concordancia con la normativa vigente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	22/01/2025
FECHA DE INICIO	23/01/2025
PLAZO INICIAL	339 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	KAREN DAYAN PINZON LEON
CC o NIT	1.101.760.000
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Vélez
VALOR INICIAL	\$ 69.834.000
FORMA DE PAGO	<i>Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de enero</i>



	<i>de 2025 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$1.854.000.), b) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor DE SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$6.180.000) cada uno.</i>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1525
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 69.834.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 63.654.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 69.834.000
SUPERVISOR	Patricio Suarez Hurtado
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Realizar los procesos contractuales en sus diferentes modalidades de selección y convencionales para cada una de las etapas contractuales o convencionales (precontractual, contractual y postcontractual) en las	Si	<p>Plataformas transaccionales</p> <p>TVCE</p> <p>SECOP II</p>



plataformas de contratación pública designadas para ello.		
Realizar las evaluaciones jurídicas de las ofertas enviadas por los diferentes proponentes, respecto a la revisión de los requisitos jurídicos habilitantes, cumplimiento al manual de contratación del SENA y la normatividad vigente.	SI	EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza
3. Asistir jurídicamente para la elaboración y revisión de conceptos, informes, respuestas a derechos de petición y los diferentes trámites allegados en materia de	SI	EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza



Gestión Contractual.		
4. Realizar las audiencias producto de los procesos de contratación asignados y proyectar las actas correspondientes por cada audiencia	SI	EXPEDIENTES EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II
5. Realizar los documentos que sean necesarios para garantizar el soporte jurídico en todos los procesos de contratación y convenios que le sean asignados.	SI	EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza
6. Realizar el trámite de aprobación de las garantías de cumplimiento que se desprendan de los contratos y convenios celebrados por el SENA	SI	EXPEDIENTES EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II



<p>7. Atender los trámites de modificaciones, prórrogas, adiciones, suspensiones y demás modificaciones contractuales y convencionales solicitadas por los supervisores de los contratos, convenios u ordenador del gasto a la Coordinación Administrativa del Centro.</p>	<p>SI</p>	<p>EXPEDIENTES EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II</p>
<p>8. Elaborar las respuestas a los requerimientos realizados por los entes de control, así mismo asistir en la proyección de respuestas a requerimientos internos o externos de manera que coadyuve al eficiente desarrollo de los procesos contractuales y convencionales</p>	<p>SI</p>	<p>EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza</p>



9. Realizar los trámites de liquidación de los contratos y convenios que le sean asignados	SI	EXPEDIENTES EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II
10, Realizar los informes requeridos por la supervisión para la atención de solicitudes de entes de control, comunidad SENA, entre otros	SI	EXPEDIENTES EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza
11. Fomentar el uso de los formatos, listas de verificación, procedimientos, instructivos y documentos dispuestos en el SIGA para la Gestión Contractual y convencional.	SI	FORMATOS EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza
12. Tramitar y gestionar la completitud de los expedientes contractuales, convencionales y el cierre de estos en el	SI	EXPEDIENTES EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II



SECOPI, SECOP II y TVEC.		
13. Brindar atención telefónica y presencial a los grupos de valor en materia contractual y convencional tanto internos como externos.	SI	ACTAS E INFORMES EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza
14. Atender las auditorías internas y externas en materia de contratación y convenios, así como realizar los planes de mejoramiento resultado de estas.	SI	LISTO DE ASITENCIA EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza
15 Apoyar de manera transversal el Proceso de Gestión Contractual de los centros de formación de su regional, conforme a lo solicitado por su supervisión. (Únicamente para abogados	SI	REUNIONES POR TEAMS EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza



de Despachos Regionales)		
16. Asistir a las transferencias de conocimiento, socializaciones, encuentros, y demás actividades programadas por la Dirección Jurídica de la Dirección General del SENA, relacionadas con el objeto contractual.	SI	INFORME EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza
17. Entregar al supervisor del contrato el archivo producido a propósito de la ejecución del contrato, debidamente organizado al finalizar el plazo del contrato.		INFORMACION CONTENIDA EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza
18. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignados por el		DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO DEL SUPERVISOR https://surl.li/opeaza



supervisor del contrato		
-------------------------	--	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	18-46-101027384		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	22/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	23/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	23/01/2025	05/05/2026	\$6,983,400.00
Devolución del pago anticipado	N/A		
Salarios y prestaciones sociales	N/A		
Calidad del servicio	N/A		

3.2 Cumplimiento del objeto

La contratista cumplió con las obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **no** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social



Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 22 de enero de 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

N/A

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

- 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación.
- 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato.
- 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado.
- 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.
- 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.
- 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato.
- 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
- 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012.
- 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.
- 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental.
- 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato.
- 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP.
- 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA.
- 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto



contractual

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

N/A

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 69.834.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 69.834.000
Valor ejecutado	\$ 69.834.000
Valor pagado	\$ 63.654.000
Valor por pagar	\$ 6.180.000
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma el 16 de diciembre de 2025.

PATRICIO SUAREZ HURTADO
Supervisor del contrato